

VASO COMUNICANTE ENTRE ESPACIOS DE CONFIANZA

Evangelina Robles González, José Godoy y Ramón Vera-Herrera

En 2000 México firmó el protocolo de Cartagena sobre seguridad de la biotecnología, pero al año siguiente, las comunidades indígenas y campesinas de la Sierra Norte de Oaxaca recibieron informes de la contaminación de maíz transgénico en su maíz.

Entre diciembre de 2001 y enero de 2002 se denunció el gran riesgo que significaba esa contaminación para un pueblo que tiene al maíz como su principal cultivo y alimento y como eje de su sistema de subsistencia.

Comenzando 2002 se realizó el primer Foro Nacional en Defensa del Maíz en la Ciudad de México. Participaron más de 400 representantes de comunidades y organizaciones indígenas, campesinas y ambientales. De aquí surgió la Red en Defensa del Maíz.

Colectivamente intentamos entender qué era eso que invadía nuestro maíz y qué riesgos implicaban los OGM para nuestra semilla nativa. Había el empeño de entender qué era esa tecnología. Una explicación era que es un fenómeno que no era “natural” sino que requiere un proceso de laboratorio y una tecnología para lograrlo, lo que desató cientos de reflexiones sobre los riesgos de la dependencia tecnológica en algo tan fundamental para la reproducción de la vida como las semillas, los mecanismos de bioseguridad para revertir sus efectos, sus efectos colaterales con un paquete de insumos químicos, y más.

Buscamos denunciar pero también evaluar, en toda forma, en alianza entre pueblos, científicos y organizaciones, el alcance de la contaminación. Entre las comunidades y la

Mllpa [chacra] campesina con maíz nativo en policultivo. Foto: Prometeo Lucero



comunidad científica se colectaron muestras y se analizó la contaminación transgénica en plantas de 138 comunidades en 9 estados de la república. De aquí surgieron 2 grandes interrogantes: la primera es si había que hacer algo diferente de lo que ya de por sí hacía la gente. Nos quedó claro que lo que siempre se ha hecho es central y suficiente, pero antes no había la amenaza de los OGM impuestos por la vía de la contaminación. Esto llevó a que decidiéramos no permitir los transgénicos en las comunidades. Había que frenar la entrada de semillas ajenas a las comunidades. Privilegiar los canales de confianza.

La Red fue muy clara desde el inicio en que no dejaría entrar ninguna semilla extraña a las comunidades. Esto ha sido muy fuerte en el caso mexicano, y lo curioso es que ha impedido la propagación de los OGM. No se han hecho declaraciones de “libres de transgénicos”, como en el caso de Costa Rica, pero la gente de múltiples regiones está clara que las semillas que no provengan de canales de confianza deben prohibirse de circular. Y las ayudas de gobiernos y empresas son las más vigiladas.

Qué hacer si estamos contaminados, decíamos en la Red. La respuesta fue seguir cuidando nuestro maíz o nuestros maíces, identificar malformaciones en las plantas y preguntar a sabios, sabias, curanderos y curanderas qué les decía el propio maíz. Estábamos en otra etapa de la Revolución Verde. Los transgénicos pretenden atar la labor a un paquete tecnológico más complejo y riesgoso de la cadena agroindustrial. La principal enseñanza de esta etapa fue estar alerta de las imposiciones tecnológicas en el campo y sus efectos. Y seguirnos cuidando, contaminados o no.

La Red fue muy clara desde el inicio que no dejaría entrar ninguna semilla extraña a las comunidades. Esto ha sido muy fuerte en el caso mexicano, y lo curioso es que ha impedido la propagación de los OGM

Ante el cuestionamiento de como íbamos a cuidar nuestras semillas, para que no se contaminaran, siempre estaba presente el diálogo abierto entre cientos y miles de indígenas, campesinos, organizaciones nacionales e internacionales, activistas, gente de la academia y periodistas, en asambleas, foros, talleres, encuentros, festivales o ceremonias. Se desechó la idea de los bancos de semillas que centralizan el cuidado que debe existir, y cualquier tipo de almacén que no tuviera la relación cercana con quienes siembran y reproducen las semillas. Tampoco los congeladores que promueven los científicos porque todo queda fuera de las manos de la gente. Los registros fueron impugnados por prestarse al robo e sus códigos genéticos, que pueden ser apropiados, robados, o se pueden modificar o alterar en el proceso de siembra ciclo con ciclo. Además de quedar atadas las comunidades a los abogados y las leyes.



Isidora Sánchez del municipio de Chinacla en La Paz, Honduras. Ese maíz lo conserva su familia, del pueblo lenca, desde hace 300 años. Foto: Anafae

La conclusión fue, las semillas, el maíz, se defienden sembrándolas y además conviven con otras semillas, se refuerzan, también se seleccionan año con año en cada pueblo, en cada comunidad y en cada familia: ésa es su fuerza y su mejor resguardo.

La enseñanza central fue que si el maíz se defiende sembrándolo tenemos que defender a los pueblos que se relacionan con el maíz, que tienen una crianza mutua con el maíz y con la milpa plena. Esta reflexión es quizá el núcleo más importante de donde surgen todas las demás decisiones que nos han llevado durante años a ser la Red en Defensa del Maíz. No se puede defender el maíz como si fuera un producto, una cosa, un cultivo, despojándolo de todo el tramado de relaciones que configuran la vida en una comunidad que tiene una relación profunda con el policultivo que conocemos como milpa [chacra] y que nos enseña a ser comunidad, a cuidar la relación con la tierra, con los seres naturales y espirituales, el cuidado del territorio en un círculo virtuoso que va del cuidado de la milpa,



Ceremonia wixáritari, en Jalisco, México para celebrar el maíz. Foto: Prometeo Lucero

al agua, al bosque, al monte, a la comunidad, a la asamblea, y de ahí de nueva cuenta a la milpa. Es un ciclo anual que involucra cientos de saberes, semillas, plantas y técnicas para producir granos, frutas, verduras y animales en torno al cual giran las fiestas y la vida comunitaria.

Otra enseñanza que quedó es que la conservación de las semillas es eterna, y eterna es también su transformación imparabla, ciclo tras ciclo, como se viene haciendo milenariamente. Esto nos enseña la perpetuidad de la lucha por defender el maíz y los pueblos y comunidades del maíz como una forma de vida, no un programa político. Esto nos muestra que el tiempo puede estar de nuestro lado.

La Red en Defensa del Maíz ha emitido comunicados y pronunciamientos denunciando, argumentando y cuestionando los múltiples intentos del Estado mexicano por dar pie a la introducción de semillas transgénicas a nuestro país y modificar las leyes para intentar otorgar permisos, enmarcar zonas para que puedan coexistir cultivos transgé-

nicos y tradicionales, y permitir el trasiego de transgénicos.

En estos comunicados se ha cuestionado la cantidad de las importaciones de maíz transgénico, la posiblemente irreparable contaminación y la falta de aplicación del principio precautorio, la inundación con agrotóxicos que esto implica, las inadecuadas políticas agrícolas que afectan los sistemas agroalimentarios, la producción de maíz, la economía campesina y los ataques contra la soberanía alimentaria. Siempre hemos mantenido la posición de que todo México es centro de origen, diversidad y crianza del maíz y que no deben aceptarse OGM en ninguna parte del territorio nacional.

Una etapa importante de sistematización, denuncia y construcción de ideas fue la participación de la Red en el

La enseñanza central fue que si el maíz se defiende sembrándolo tenemos que defender a los pueblos que se relacionan con el maíz, que tienen una crianza mutua con el maíz y con la milpa plena

Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) (Capítulo México: *Libre comercio, impunidad y derechos de los pueblos*, proceso en el cual la Red propuso la Audiencia: “Violencia contra el maíz, la soberanía alimentaria y la autonomía de los pueblos”.

En el TPP intentamos demostrar que el desvío de poder implícito en los tratados de libre comercio, con la corrupción y la impunidad que promueven, erosionan y deshabilitan los modos de vida campesino-indígena y los sistemas agroalimentarios, incluidos los urbanos. Se invocó con claridad la urgencia de la autonomía para no estar dentro de ese sistema de sistemas que nos somete con todos sus efectos nocivos, evidentes en el desastre ambiental que mostró la audiencia de “Devastación Ambiental y Derechos de los Pueblos”.

La sentencia del Tribunal en la audiencia final **agrupó en cuatro series todos los agravios relacionados con el ámbito del maíz**, la soberanía alimentaria y la autonomía de los pueblos que asoma la integralidad que los programas de desarrollo siempre fragmentan o incluso esconden.

Muchos grupos con los que nos reunimos estudian las leyes, hacen documentos, buscan adecuarse a tales leyes o buscan los huecos en los cuales podían seguir sobreviviendo en lugar de denunciar. Todo esto legitima tales leyes. Piensan que las utilizan pero en realidad están legitimando y legalizando despojos, imposiciones

1. Un intento de exterminio del maíz y de las culturas, cosmovisiones y formas de vida que se crearon mutuamente con él, rompiendo una matriz civilizatoria.

2. El intento sistemático de destruir los territorios, que son la integralidad que acoge la vida espiritual y concreta de los pueblos, mediante la fragmentación, la desagregación, la reducción, la privatización, la explotación y la contaminación, en realidad, un despojo.

3. La intención clara y sistemática de destruir y acabar con la capacidad de los pueblos y comunidades de asegurar de mane-

ra autónoma su subsistencia y formas de vida.

4. La destrucción de los pueblos originarios y de los tejidos organizativos de las comunidades, de sus asambleas y sistemas de cargos, remplazándolo por el terror y la desconfianza.

Alguna vez Pat Mooney, cofundador y Director Ejecutivo del ETC Group, dijo que la lucha más importante era asegurarnos que el maíz siguiera siendo lo que ha sido en la historia, que siga siendo de la tierra y del pueblo de México. “Si ustedes pierden la batalla en el centro de origen del maíz, entonces perderemos los centros de origen de la diversidad agrícola en todo el mundo. No podemos ganar si ustedes pierden”.

Como Red, hemos llegado a cuestionar las demandas y falsas soluciones jurídicas. La Red es insistente en no caer en ciertos caminos jurídicos muy utilizados. Necesitamos darle la vuelta a leyes, reglamentos o falsas soluciones y dejar bien asentada nuestra postura y no caer en el juego, por ejemplo eso de “definir áreas de protección del maíz nativo” y la Red insiste: y el resto que no fuera área de protección ¿son áreas libres, donde se puede sembrar cualquier cosa? En cuanto a los agrotóxicos también se ha pronunciado la Red, y aún ahora con toda la controversia contra Monsanto, la Red está en la discusión al cuestionar lo laxo del decreto de supuesta prohibición contra el glifosato, pero también impugnar a Monsanto por buscar apoderarse del campo en México sin importarle nada.

Muchos grupos con los que nos reunimos estudian las leyes, hacen documentos, buscan adecuarse a tales leyes o buscan los huecos en los cuales podían seguir sobreviviendo en lugar de denunciar. Todo esto legitima tales leyes. Piensan que las utilizan pero en realidad están legitimando y legalizando despojos, imposiciones. Esas leyes están diseñando todo el modelo neoliberal de control de la vida, incluida la vida campesina.

Al final hay varias líneas de acción. Están las múltiples estrategias comunitarias y regionales de colectivos y organizaciones de la Red en defensa de sus territorios y su autonomía. Acciones y decisiones para cuidar el bosque, las semillas o el territorio fortaleciendo sus estatutos comunales y los acuerdos regionales. La defensa se volvió compleja.

La urgencia es reconocer los derechos de los pueblos a la autonomía y la libre determinación, para que se pueda reflejar ampliamente su propuesta y desplegar sus posibilidades de justicia, reconstitución, soberanía alimentaria y plenitud en la relación que han ejercido desde siempre. Que nadie debe intentar arrebatárselos.

La Red es un espacio de enlace, coordinación, análisis y encuentro colectivo de organizaciones con perfiles muy diversos, indígenas, campesinos, campesinas, gente del campo, de la ciudad, investigadores, investigadoras, y colectivos en torno a los pueblos que cultivan no solamente el maíz, sino el entorno del maíz.

Enfocados en la defensa de la vida campesina de los pueblos y su territorio, la Red se convirtió en vaso comunicante de los espacios de confianza entre las asambleas. 🍌

En el TPP intentamos demostrar que el desvío de poder implícito en los tratados de libre comercio, con la corrupción y la impunidad que promueven, erosionan y deshabilitan los modos de vida campesino-indígena y los sistemas agroalimentarios, incluidos los urbanos